

VISTOS : Memorandum Nro. 725 de fecha 11 de Mayo de 2026 y Nro. 658 de fecha 28 de Abril de 2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bines Muebles e Inmuebles (s).  
Memorandum Nro. 312 de fecha 04.05.2026 de Jefe Departamento de Finanzas. Estudio de Seguridad OS-10. Pago mediante un vale vista a nombre de "Zona de Carabineros Seguridad Privada Control de Armas y Explosivos" los documentos que se adjuntan.

GRT.  
OFPA. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 018152 OTS	7252026	11/05/2026	CARABINEROS DE CHILE	SEGURIDAD 2152212005002	39.732	39.732
TOTAL					39.732	39.732

La cantidad de :  
**TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
  
 Jefe DEPTO. FINANZAS

  
  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
 DIRECTOR DE CONTROL

  
  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5321222012                    \$                    39.732

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**  
**TESORERIA - EGRESOS**

15 MAY 2026

EG: 1958 - CH: NOM-268